

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A1.2019) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.5 de la base séptima de la Resolución de 27 de mayo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 15 de septiembre de 2025, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

Anular las preguntas n.º 73, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse la pregunta nº 151 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Carlos Simón Ferrer

Fdo.: Mercedes Martín Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS SIMÓN FERRER SUBDIRECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO	25/09/2025	
VERIFICACIÓN	MERCEDES MARTIN SANCHEZ Pk2jm62K9YM7BZLUBZ8FT7HZCEWYW2	PÁG. 1/1	